

Expediente: 665/19-I1
Carátula: VEGA NESTOR RICARDO C/ SORIA PRADO SALOME S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 06/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20230192007 - VEGA, NESTOR RICARDO-ACTOR
900000000000 - SORIA PRADO, SALOME-DEMANDADO
20230192007 - ALE, JORGE PABLO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 665/19-I1



H105015386137

JUICIO: "VEGA NESTOR RICARDO c/ SORIA PRADO SALOME s/ ESPECIALES (RESIDUAL)"-
Expte. N° 665/19-I1 - Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024

A la presentación de fecha 01/11/24, efectuada por la entidad bancaria oficiada:

Agréguese y téngase presente lo informado por Banco Santander (toma de razón del levantamiento de embargo). A conocimiento de las partes.- GGJA 665/19-I1

Actuación firmada en fecha 05/11/2024

Certificado digital:
CN=MELERO Mariel Flavia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265315483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.